

CORREO IBÉRICO

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONDONADO

Censor Eclesiástico M. I. Dr. D. Miguel Gallench, Canónigo Penitenciario

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Hospital 5. Imprenta Foguet

TORTOSA

Sábado 11 de Mayo de 1907

Núm. 998

Año V

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Dominica infra-octava de la Ascension del Señor.

San Domingo de la Calzada, conf. Pancracio

San Esteban, conf. San Juan, conf. San Pedro, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

San Juan, conf. San Pedro, conf. San Esteban, conf.

den la Religión y la en otro tiempo gloriosísima nación española.

[Son tan inexcusables los Designios de Dios sobre la historia de los pueblos y los actos libros de los hombres]

Cuestión magna

Ha dado más qué hablar que en su día la cuestión de Oriente, más que actualmente la cuestión de Marruecos, más que muchas otras cuestiones de las que han dependido ó dependen la paz y la tranquilidad de los pueblos.

Se comprende inmediatamente su importancia con sólo decir que intervienen en ella las mujeres de casi todos los países tenidos por civilizados, las cuales se ven amenazadas con perder algo de su cabeza, ya que no la cabeza misma.

Las grandes cuestiones políticas acaban por arreglarse pacíficamente ó por medio de las armas; pero aquello de que hablamos ahora no lleva trazas de resolverse durante muchos años... quizá durante muchos siglos.

Hay períodos en los que se nota languidez ó cansancio entre los partidarios de los dos bandos que pelean en esta lucha moderna; y las personas amigas de la paz se torjan la ilusión de que se ha arreglado por fin lo que es tan difícil de arreglar, pero tras una fingida calma, surge de nuevo la cuestión, potente y amenazadora.

En París es donde tienen su centro de operaciones los ejércitos beligerantes. Desde allí se dan órdenes y consignas, se forjan planes de ataque y de defensa, que luego son transmitidos á todas las naciones interesadas en la solución del conflicto.

Y se discute la razón de los combates, lo mismo en el seno de las familias que en las columnas de los grandes periódicos.

En España, donde seguimos todavía de lejos esas importantes luchas, la cuestión no interesa como en otras naciones que están más en contacto con la civilización moderna, de modo que hay muchas personas que ni sospechan que pueda quitar el sueño y el apetito la cuestión de si las señoras deben ir al teatro con sombrero ó sin él.

Porque la cuestión es esa: una cuestión de indumentaria femenina, elevada y transcendental.

No se fengan por chasqueados nuestros lectores al ver que en este lugar del periódico se trata, con relativa seriedad, de un asunto que parece no tener importancia.

Importancia tiene importancia suma, porque es un signo de los tiempos.

En serio hablamos al decir que hay gente á la que preocupa esta cuestión más que otras de índole política ó religiosa; y hay periódicos en Francia á los que parecen interesar mucho más que el asunto Montagnini ó las probabilidades de una guerra con Alemania.

Hace pocos meses una importantísima publicación ilustrada, que cuenta con miles de lectores, encargó á uno de sus redactores más principales que *interviewara* á los Directores de teatros, á las modistas y á las reinas de los salones, á fin de conocer su modo de pensar en esa cuestión de los sombreros. Y luego se publicaron las *interviews* en el periódico, que alcanzó aquel día una tirada colosal.

Pues bien, nosotros los españoles enviamos á nuestra juventud que se educa en ese *cerebro del mundo*, cubierto por un sombrero de señora.

Y allí se ha de formar el corazón y la inteligencia de nuestros hijos y de nuestras hijas.

De allí copiamos leyes que han de venir á trastornar el íntimo modo de ser de la nación española; de allí se nos presentan ejemplos que imitar y caminos que seguir.

Y no debemos ni queremos imitarlos ni seguirlos.

Copiamos del extranjero lo que tenga realmente de bueno y de importante, pero no olvidemos nuestras tradiciones seculares, ni dejemos arrastrar nuestros co-

razones por felicidades que quieran sustituir, con el título de europeas, á la seriedad y la nobleza del carácter español.

A. B.

Tortosa.

Política Extranjera

El nuevo ministerio católico en Bélgica

El 4 de Mayo, el *Monitor* oficial anunció el término de la crisis, que ha durado tres semanas justas.

M. de Trooz, que fue ministro del Interior en el Gabinete de Smet de Naeyer, es el nuevo presidente del Consejo, y se hace cargo de la cartera de Instrucción.

M. Liebaer, ministro de Caminos de Hierro en el Gabinete de Smet de Naeyer, ha sido nombrado ministro de Hacienda en el Gabinete de Trooz. Todos los otros ministros son hombres nuevos.

Al día siguiente del en que la Cámara votó la ley sobre las minas, con una enmienda que el Gobierno de Smet rechazaba, un Real decreto publicado en el *Monitor* daba por retirado el proyecto. Esta medida *in extremis* del Gabinete dimisionario complicaba la crisis. En el Parlamento se entabló una viva polémica para saber si la retirada era válida.

Los liberales y socialistas, aprovechándose de la evidente división que acababa de estallar en el seno de la derecha católica, reclamaron la disolución del Parlamento.

Actualmente la reconciliación parece definitivamente acordada entre los demócratas y los conservadores de la derecha. M. de Trooz ha maniobrado muy hábilmente para lograr la concentración. Conviene decir que la división entre demócratas y conservadores no existe apenas en el seno del partido, y que, aun en el seno del Parlamento, esta división es superficial y anodina.

Hay sin duda en Bélgica un cierto número de católicos hostiles en principio á que la ley determine la duración de la jornada del trabajo; hay, por otra parte, un cierto número de católicos que desean la reglamentación del trabajo dentro de los límites de la prudencia; pero las nueve décimas partes del partido, más obreros que burgueses, defienden una opinión moderada que se puede resumir así: La ley no debe intervenir más que en caso de abusos reales y positivos y allí donde la iniciativa individual ó sindical sea impotente para proteger el derecho de los trabajadores. Por lo demás la acción de la ley debe ir encaminada á favorecer el desarrollo moral, económico y social de los obreros por la asociación.

Antes de asumir la carga de constituir un Ministerio, M. de Trooz ha querido asegurarse por numerosas conferencias con los miembros de más viso de la derecha que tendría una mayoría á sus órdenes para el porvenir. Ha encontrado en otros la acogida más cordial. La composición de un Gabinete es una alianza sólida. En efecto: dos miembros del grupo democrático figuran en ella; el representante M. Helleputte, ingeniero, profesor de la Universidad de Louvain, presidente de la Federación de las Ligas agrícolas y antiguo presidente de la Liga democrática belga, y el representante M. Reulkin, abogado, presidente de la Liga democrática de Bruselas. El primero obtiene la cartera de Caminos de Hierro, el segundo la de Justicia.

Los dos son hombres de gran valor. M. Helleputte, sobre todo, es un excelente orador, tanto en los debates parlamentarios como en los *meetings*.

El ministro del Trabajo ha sido confiado á M. Hubert, antiguo magistrado, ex-senador, que no ha tomado parte en las luchas entre católicos, y que es favorable á una justa realización de las reivindicaciones obreras.

Faltan por citar el barón Descamps, profesor de la Universidad de Louvain, senador, á quien se ha encargado de la cartera de Ciencias y Artes; M. Delheke, abogado y diputado, que fue ministro de Trabajos Públicos, el general Helleban, ministro de la Guerra; M. Darignon, ministro de Negocios Extranjeros. De la cartera de Agricultura no se ha

encargado nadie todavía. Se le reserva, según parece, al barón de Broqueville, agrónomo y sociólogo distinguido, que profesa ideas democráticas moderadas. El honorable barón está actualmente gravemente enfermo. Si recobra la salud se pondrá á la cabeza de su departamento inmediatamente.

El Ministerio, así constituido, es del agrado de todo el partido católico. El proyecto minero volverá á la Cámara y la cuestión del trabajo de los hulleros tendrá una solución satisfactoria. Sufrirá únicamente un rudo asalto al entrar en la Cámara, pues M. de Trooz será interpelado por las izquierdas á propósito de la retirada del proyecto anterior que firmó como miembro del Gabinete de Smet de Naeyer. Pero M. de Trooz es un orador que no se desconcierta fácilmente, y según se prevé, franqueará el paso victoriosamente.

Una cuestión más grave que esta le saldrá al paso á este Gobierno. La determinación del régimen á que será sometido el Estado independiente del Congo cuando Bélgica se lo anexiona. La Cámara no está de acuerdo con el soberano del Estado independiente Leopoldo II, que es al mismo tiempo rey de los belgas.

Se tratará por los ministros de encontrar una fórmula de conciliación que pueda hermanar la voluntad de la Cámara y la dignidad del Rey que desde hace veintidós años reina en el Congo como soberano absoluto y preconiza la continuación del régimen actual en interés de la colonia.

La mayor parte de los ministros actuales se inclinan hacia las reivindicaciones reales. Está fuera de duda que el rey ha intervenido en la composición del Ministerio, como es derecho constitucional. Por otra parte, los ministros citados creen marchar de acuerdo con la mayoría católica de la Cámara. Se puede esperar que su habilidad encontrará la solución, aceptable por todos, del problema congolés.

Importa hacer constar que el país católico por entero, sin exceptuar las Asociaciones democráticas, ha rendido un homenaje de gratitud al Gobierno dimisionario.

Este Gabinete, bajo la presidencia de M. de Smet de Naeyer, ha prestado al país servicios inapreciables. Ha hecho votar la representación proporcional, la ley de las pensiones obreras, la ley reparadora de accidentes del trabajo, la ley reduciendo los cargos militares, etc., etc.

Se le deben trabajos públicos incomparables; se le debe una Hacienda próspera; se le debe, en fin, un largo período de paz firmemente protegida contra las inaguantables demasías socialistas.

Bélgica católica no olvidará nunca al Gobierno que acaba de dimitir.

RECUERDOS CARLISTAS

San Carlos de la Rápita

(Conclusión)

Cabrera, que había faltado á su palabra al no venir con nosotros, coronó su obra diciendo en público que el movimiento no era carlista y que por eso no lo había secundado.

El final de nuestro viaje fue que cuando vieron los que con nosotros se hallaban que nadie respondía al llamamiento hecho y que en la Península no esperaba ninguna fuerza de paisanos dispuesta á tomar las armas que traíamos á bordo, comenzaron á desmayar y algunos de los que no habían tomado parte principal en el complot, conspiraron contra Ortega.

Procuramos hacer saber al país la llegada del rey, pero hubo poco tiempo para todo. Antes que nuestros planes tomasen cuerpo, el teniente coronel del provincial de Tarragona número 81, señor Rodríguez Vera, inició el contra-movimiento en un instante en que el general Ortega se hallaba con todos nosotros separado del núcleo de las tropas.

El fusilamiento del general Ortega fue el desgraciado final de aquellos acontecimientos. Probar que este hecho fue una especie de "asesinato jurídico," es

mu y fácil. Su causa fue fallada y concluida sin evacuar una sola cita. El viaje á la Península y todos los actos del general, realizados después del desembarco, estaban justificados con órdenes del ministro de la Guerra y capitanes generales de provincias, pero nadie se tomó el trabajo de ver si estas órdenes, que difícilmente podían diferenciarse de las verdaderas, eran ó no exactas.

Ortega recusó al fiscal por haber tenido con él cuestiones personales y tampoco se tuvo en cuenta dicha recusación.

Descanse en paz el mártir de la honradez que por no querer hablar de sus cómplices, fue más pronto que todos ellos á gozar del premio que Dios reserva á los justos!

Ahora que he escrito estos apuntes, comprenderás lo difícil que era para mí el dardos; todavía recuerdo muchos detalles que harían más novelesca la historia pero no digo más por hoy.

A tu insistencia se debe que yo haya consignado por escrito todo esto. Puedo asegurarte que son los primeros apuntes que he hecho de lo ocurrido en aquella memorable jornada.

Aquí terminan las notas de don Francisco Cervero, pero yo tengo que completar el relato con otros antecedentes y con lo que buenamente me acuerdo del suceso, que revisió, como pueden suponer mis lectores, extraordinaria importancia.

La circunstancia de ser Ortega aragonés, hijo de la villa de Tauste y descendiente de una linajada familia de gran arraigo en el país, contribuyó á que el levantamiento hiciera mucho ruido en toda nuestra región.

No cuenta Cervero detalladamente cómo se frustró el alzamiento y es necesario que lo digamos nosotros.

Desembarcadas las tropas en San Carlos de la Rápita, tomaron al amanecer del día siguiente el camino de Uldecona, descansando después de una larga jornada, en el punto conocido por *Creu del Coll*.

Al darse de nuevo el toque de marcha, los jefes y oficiales puestos ya de acuerdo para no seguir á Ortega, se negaron á obedecer resueltamente y entonces el coronel Rodríguez Vera gritó: "Soldados, viva la reina! viva el gobierno constituido!"

Las tropas contestaron con vivas unánimes y entusiastas.

Ortega al ver tan inesperado accidente, montó á caballo, picó espuelas y se lanzó á escape seguido de sus ayudantes Francisco Cervero, Antonio Moreno y Tomás Ortega, primo hermano del general y magistrado de la Audiencia de Mallorca. También les siguió el ordenanza Zacarías Aznar.

Tomaron la dirección de Fregüinals y Mas de Barberans y por el puerto de Beceite llegaron á Castelserás, donde pidieron refugio en una casa, pero con tan mala fortuna que siendo el dueño de ella uno de los pocos liberales de aquel pueblo, debió delatar á las autoridades la presencia de los fugitivos.

El resultado fue la prisión de estos por fuerzas de la guardia civil cuando se hallaban descansando junto á las tapias del cementerio de Calanda, mandadas por el comandante del puesto de dicho pueblo don José Muñoz y Conejo y el cabo Tobajas.

Ortega y sus amigos cayeron en poder de los guardias cuando huían camino de Alcorisa á ocultarse, sin duda, en la casa que poseía en aquel pueblo el barón de la Linde, don Enrique Muzoz, cuñado de don Francisco Cervero.

Conducidos al Castillo de Alcañiz, fueron luego trasladados á Tortosa, juntamente con don Mariano Montaner, don Ramón Edo y don Epifanio Pérez, Portillo, comprometidos también en el alzamiento y escapados desde *Creu del Coll*.

El gobierno ordenó al entonces capitán general de Cataluña, don Domingo Dulce que procurase el riguroso castigo de los culpables.

Al enterarse la aristocrática familia de Sobradell del riesgo que corría la vida de su hijo, puso en juego todas sus valiosas influencias. La respetable señora doña María Teresa Álvarez de Toledo y Palafox, madre de Paco Cervero,

BOLETIN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Correo Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón, despacho calle de S. Ildefonso, piso 1.º, frente al Banco de España, casa Moncada 27.

Ultimos cambios del 10 de Mayo de 1907.

Fin de mes Interior 4 por 100

Fin de mes Exterior 82'25 á 82'65

Fin próximo 00'00 á 00'00

Cantado, serie A. 83'35 á 83'25

id. B. 83'35 á 83'20

id. C. 83'35 á 83'20

id. D. 82'75

id. E. 82'60 á 82'70

id. F. 82'50

id. G. 83'45 á 83'50

id. H. 83'45 á 83'50

Amortizable 5 por 100

Fin de mes 000'00

Fin próximo 00'00

Cantado en diferentes series: 101'25 á 101'45

Acciones al contado

Banco de Barcelona, cambio anterior 86'00

Banco de España, id. id. 142'00

Compañía Trasatlántica, id. id. 50'00

Compañía Real Canalización del Ebro

Cantado, cambio anterior. 33'80

Fin de mes 34'50 á 34'75

El nuevo Príncipe

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid nos comunicaba ayer quince minutos después del nacimiento del hijo de D. Alfonso, este hecho trascendental para los destinos de España.

Está ya en el mundo el nuevo Príncipe de Asturias. Los políticos comenzarán desde hoy á base de este hecho á trazar sus planes y combinaciones para lo futuro. ¿Quién es capaz de adivinar lo que reserva la historia á este nuevo vástago de la dinastía?

Es niño inocente de cabellos rubios y azules ojos que lleva en sus venas la sangre de dos razas tan distintas como la española y la inglesa, de cual de los dos pueblos tomará el temperamento, la educación y los gustos? Dentro de poco las aguas del santo Bautismo habrán regenerado á aquella alma haciéndola, hija de Dios y heredera de la Gloria, don más apreciable que el que le asignan en sus proyectos el cariño maternal y el cálculo frío de los estadistas europeos.

La Iglesia ganará un hijo, la dinastía una esperanza; sólo Dios sabe si los españoles de pura raza, si los hijos de los que fueron rebeldes de Recaredo y de Felipe II podrán ver en el príncipe ayer nacido al soberano que de consumo pi-

St. Jefe de la Bibli. Central de la Bibli. Franqueado Condonado

salió a escape para Madrid en un coche de posta, matando caballos en el viaje para llegar pronto a la corte.

Recibida por la reina doña Isabel, imploró el perdón de su hijo y el de todos los prisioneros. Para conseguir el indulto intercedieron también todos los parientes de la casa Sobradiel, condesa de la Romana, condesa de Montijo, la emperatriz Eugenia, Medina Sidonia, marqués de Lázan, duque de Bivona, Fernán Núñez, Xiquena y otras linajadas personalidades que vivían en íntimo trato con la reina.

Cavero y sus compañeros se salvaron, pero no pudo lograrse el indulto del mariscal de campo don Jaime Ortega que fue puesto en capilla en Tortosa, donde permaneció tres días sin perder ni por un momento la presencia de ánimo, suponiendo que el perdón vendría en atención a los poderosos personajes que se hallaban comprometidos.

Perdida ya la esperanza el general, dijo a su confesor momentos antes de la ejecución: "Sentiría que viniera el indulto porque estoy muy bien preparado para morir."

Y murió fusilado en efecto el día 18 de Abril a las tres de la tarde. No hizo ninguna revelación, y si las hizo tuvieron carácter confidencial, y secreto. Tal vez desahogara su corazón con su confesor don Benito Sanz y Forés, canónigo de la catedral de Tortosa que muy pronto fue consagrado Obispo; pero éste se las llevó al sepulcro cuando murió, hace siete años, ocupando el Arzobispado de Sevilla.

Don Jaime Ortega era un militar de brillante historia de reconocido valor personal y de gallarda figura. En la fecha de su fusilamiento contaba 42 años de edad y hallábase casado con doña Francisca Ballesteros. De este matrimonio habían sido dos hijos, D. Leopoldo, ayudante de su padre que no pudo acompañarle en la expedición a San Carlos de la Rápita por encontrarse en cama, a causa de una dislocación en un pie y doña Julia, casada con el conde de San Simón.

Aún vive hoy en su casa solariega de Tauste y pasa algunas temporadas en Zaragoza la venerable señora doña Ventura Ortega de 86 años de edad, hermana del general, que recuerda con precisión exactitud todos aquellos tristes sucesos que rodearon la muerte de su malogrado hermano. Ella conserva, como sagradas reliquias, el pañuelo de seda con que le vendaron los ojos a Ortega para fusilarlo y otro de bohilillo con las iniciales J. O. que recogió del ataud al ser trasladados los restos mortuorios desde Tortosa al panteón de Tauste hace tres años.

Los primeros versos

Me'n recordo tan bé com si fos ara que'm deixés lo llibrot tirat a terra ab los fulls mitj'oberts des d' hont los números següent fent caròtes.

Me'n recordo tan bé com si fos ara que'm deixés lo llibrot tirat a terra ab los fulls mitj'oberts des d' hont los números següent fent caròtes.

Me'n recordo tan bé com si fos ara que'm deixés lo llibrot tirat a terra ab los fulls mitj'oberts des d' hont los números següent fent caròtes.

Me'n recordo tan bé com si fos ara que'm deixés lo llibrot tirat a terra ab los fulls mitj'oberts des d' hont los números següent fent caròtes.

Me'n recordo tan bé com si fos ara que'm deixés lo llibrot tirat a terra ab los fulls mitj'oberts des d' hont los números següent fent caròtes.

Me'n recordo tan bé com si fos ara que'm deixés lo llibrot tirat a terra ab los fulls mitj'oberts des d' hont los números següent fent caròtes.

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DEL EBRO

Hora	Barómetro	Termómetro en el sol				Humedad del aire	Dirección	Fuerza	Cielo
		Bola negra	Bola blanca	Bola azul	Bola roja				
7	768.0	22.8	19.6	14.5	15.6	90	S.	cast calma	cubierto
14	761.8	10	25.9	18.6	14.6	62	S. S. E.	bonancible	cubierto

Temperaturas extremas del aire desde 0 ^a a 14 ^h					Evaporación (De 14ayer a 14 hoy)	Kilómetros recorridos por el viento (De 14ayer a 14 hoy)	Estado del mar en la Ametlla Marítima.
Máxima	Hora	Máxima	Hora	Oscilación			
19.7	12.40	12.2	5h	7.5	30.1	367	

San Fernando.—Bar. 759.3 Term. 16.2. Viento S.S.E. Flojo. Cielo cubierto. Marejada.

Iguelde.—Bar. 759.1. Term. 18.2. Viento S. fuerte Cielo cubierto. Mar rizada.

Pronóstico del Rdo. Sr. Orolaga.—Hará buen tiempo.

Nota meteorológica.—Vientos flojos del 2.º y 3.º cuadrante: Cielo cubierto.

y de suhor honrosa... Jo 'ls sabia aquells cants, trossos d' un himne hont hi vibra'l recort de tots mos somnis; mes faltava una nota per referlos pera lligar aquells trossos; y la cercava com qui cerca perles aquella nota qui encara vuy me falta endintantime pels gorchs d' aquells blaus iris de la amorosa aymia...

¡Qué 's poètic somia a la primavera quan se tenen trette anys y encara es verge lo cor y 'ls freigs del sol qui va a la posta se'n entren dins la cambra!

Me'n recordo tan bé com si fos ara que'm deixóss quan ja era nit ben closa a n' aquell quartet fosc del meu collegi a l' hora del estudi; me'n recordo del xiscle de la capsa quan hi fregava 'l misto, y de la trista onejada de llum qui se'm enduaya ulls blaus, perfums y notes; y encara avuy a dins de l' Aritmètica hi guardo un paper groch tacat de números y entremitj d' ells unes ratlletes curtes que només jo sé entendre.

T. BELLPUIG, Pbr.

Notas municipales

Ayuntamiento

Se reunió el miércoles último, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Francisco de P. Alguero, y asistiendo los concejales Sres. Ribas, Tudó, de Cid, Ferrando, Muñoz, Bonet y Foncuberta, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior, varias relaciones de cuentas y las listas de jornales y materiales.

Enterarse de la recaudación y de las circulares insertas en el B. O.

Inscribir en el Amillaramiento, fincas a nombre de D. Juan Martín y Vidal, D. Francisco Roig Amaré, D. Agustina Canadilla Llatse, D. Rosa Maná Roca, D. Fran Jaco Monserrat Marzá, D. Manuel Domingo Cristóbal, D. Felipe Curro Anó, y Jacinto Farnós Querol, Vicente Curro Bouña, Concepción Carceles Bédos, Ramón Casanova Navarro, Pedro Espuny Eiximeno, Agustina Moreso Ferré, D. Francisco Gisbert Escudé, D. Francisco, D. Juan, D. José, y D. Tomás Marqués Chavarría, D. Francisco Codorniu Bel, don José Altadill Domenech, D. José Ferrando Escudola, D. Joaquín Angel Espuny, doña Cinta Rumen Ruperez, D. Francisco Codorniu Martí y D. Juan Codorniu Martí.

Pasar a las comisiones: Instancias de don Juan Mascarell Asensio y D. Agustina Llatse Juerro, relativas a expedición de títulos de nicho. Otra suscrita por varios propietarios que ruegan se regularice el pago de los alquileres de los edificios que ocupan las escuelas rurales y otra de varios vecinos de la partida de Bitem que desean se ensanche el cementerio de dicha partida.

Designar al concejal Sr. Tudó para que forme parte de la Junta de Distrito para la construcción y reparación de caminos vecinales.

Que se redacte el pliego de condiciones para enajenar una porción de terreno situado en las inmediaciones del Camino del Medio, en la partida de San Lázaro.

Exponer al público por espacio de ocho días el reparto de carros.

El señor Ribas pide conste en acta que los dos solares situados al extremo de la calle de San Blas pertenecían al ramo de Hacienda y fueron vendidos a doña Francisca García; y que al querer cerrarlos esta señora, la Corporación municipal, de la cual formaban parte varios concejales, que aun lo son en la actualidad, no autorizó el cerramiento, porque por la parte exterior se salía a la vía pública; y como concejal, estude todas las responsabilidades que le puedan caer en este asunto.

A instancias del señor Muñoz, se acuerda gratificar al personal que ha confeccionado el reparto de carros, autorizándose al señor Alcalde para que fije la cuantía de aquella.

El señor Presidente dá cuenta del estado de caja; a propuesta del señor Muñoz, y después de algunas observaciones del señor Presidente se acuerda estudiar la conveniencia y posibilidad de colocar el cuadro de Casanova, en el salón de sesiones.

El señor Tudó recuerda su petición de que se arregle el sifón que conduce el agua de la fábrica de los señores Pons al Parque, y ruega se ordene a la Guardia municipal que vigile el Mercado, de ocho a nueve de la mañana, y que el guarda del Parque preste servicio nocturno en el mismo.

A consecuencia de una moción del señor Muñoz se acuerda que la Comisión de Fomento en unión de este señor concejal, estudie la conveniencia de que una casa particular se encargue del cuidado de los jardines por un tanto alzado.

El señor Ferrando ruega se pida al encargado del Matadero que, dada la crítica situación que atraviesa la clase obrera de Tortosa, se reanuden las obras y se las dé todo el impulso que sea posible; estandote el señor Presidente que, según sus noticias, los deseos del señor Ferrando son los del contratista.

Defiriendo a las indicaciones del Sr. Ribas, se acordó la inmediata reparación del trozo de carretera comprendido entre la Cruz de Ferrerías y los Cuatro Caminos y el situado entre la fábrica de aserrar maderas de la calle Mayor de San Vicente hasta el empalme con la carretera del Estado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

Congregació Mariana

BLASFEMIA

Tornemhi, que per desgracia, a pesar dels esforços y de les protestes d' uns y dels bandos dels altres, a Tortosa se seguix renegant, profanant lo santíssim Nom de Deu. Invoquem la llei per si algú dels que poden ferho se vol recordar de que tota llei se sol proclamar pera que sigui cumplida pels súbdits.

L'article 481 del Códigh Penal de 1850 condemnava especialment lo pecat de la blasfemia, y la R. O. del 12 d'agost de 1861, manava per medi del Ministeri de la Governació als Governadors de Provincia que encarreguessen d'una manera molt especial als seus subordinats y dependents que entreguessen als renegadors als Tribunals de justicia pera que 'ls hi fos imposada la pena merexcida.

Lo Códigh vigent no castiga la blasfemia d'una manera explicita, pero al número 2 del art. 586 se castiga als que per medi d'actes ofenguen la moral y les bones costums, sense cometre delictes; y que aquí hi está continguda la blasfemia, ho prova ben clarament la sentència del Suprem donada el 8 de novembre del 902.

Lo Sr. Fiscal de la Audiencia de Saragossa diu que no hi fa res que'l text legal use de la paraula acte, perquè entenentse per actes en la seua significació propia y en la usual y corrent les manifestacions esternes de la voluntat del agent en ordre a un fi determinat resulta que al vocable actes s'hi han d'incloure necessàriament les paraules quan per medi d'elles s'esteriorisat'l pensament, y 's dona realitat objectiva a una determinació de la voluntat; doctrina fidelment conforme en la definició que's conté al art. 1.º de Códigh Penal ahont baix la denominació genérica d'actons s'hi inclouen totes les de carácter positiu penades per la llei, tan si's refereixen a la paraula parlada o escrita com si's refereixen a uns altres fets de naturalesa distinta; y aixis com dirigir a qualsevol persona expressions proferides en deshonra, discredit o menyspreu es un acte injuriós que constituix un delict d'injuria, de la mateixa manera les blasfemies es tan compreses al article que hem dit y també integren una verdadera ofensa contra la moral y les bones costums, ja que, reconeixent aquella y éstes com a rail y fonament la idea de Deu, desde'l moment que'l seu santíssim Nom se fa objecte de tanta irreverencia com es la blasfemia, s'ataquen los sentiments de religiositat y morigeració als que tenim tots la obligació de respectar y de donar culte públich.

A les autoritats que, aprofitant los mil medis que la llei los dona conseguissen desterrar este malehit vici no res hi hauriem d'estar poch agrahits los amadors de la civiltat tortosina; no'l mereixerien poch gros lo premi de Deu Nostré Senyor qui te promés lo cent per hù a tot lo que en lo seu Nom y pel seu sagrat Nom se fassel.—Secció de Propaganda.

Maig 10 del 1907.

Información

Extranjera

Lynchamiento

Telegramas de Rusia dan cuenta de que en el pueblo de Kakaskaja la multitud ha lynchado a 22 personas acusadas de saqueo.

Han sido destruidas diez casas.

En otros pueblos tambien de Rusia meridional como Kakaskaja, témpense desórdenes.

De Marruecos

La tribu de Rahma se ha posesionado de la ciudad de Marrakesch.

Asegúrase que dicha tribu no evacuará la población hasta que le sean concedidas las peticiones que tiene formuladas.

Los kabileños de Rahma han concedido a los europeos un plazo de quince días para abandonar la población, y a los que desde luego la abandonan, les acompañan y custodian hasta la costa.

Buque enollado

El vapor inglés *Good Howpe*, ha enollado en un banco de arena de las islas Bermudas.

Huelga

Comunican desde San Francisco de California que han ocurrido serios desórdenes a consecuencia de la huelga de empleados de tranvías.

Entre los huelguistas y los obreros no asociados que prestan servicio se ha librado hoy un verdadero combate.

De una y otra parte se han hecho centenares de disparos de revolver. Se han registrado tres muertos y 24 heridos.

La fuerza pública ha conseguido poner fin a la refriega.

Mina ardiendo

Comunican desde Nueva York que la mina de oro de Homestake está ardiendo desde hace más de un mes.

Los ingenieros están desviando el cauce de los rios próximos para inundar la mina.

General

El príncipe recién nacido

Luego que los médicos le hubieron acondicionado, fué llevado a los brazos de doña Victoria y luego pasó a los de las augustas abuelas.

El doctor Gutierrez comunicó al jefe superior de Palacio que a augusta lo liente estaba muy bien y que no eran de temer complicaciones de ninguna clase.

Detalles de la presentación

A la una menos cinco minutos se presentó don Alfonso en el salón de las Columnas donde estaba el elemento oficial. Vestía uniforme de capitán general, de gala, luciendo el Toisón de Oro, Collar de Carlos III y las vneras de los Ordenes Militares.

Al entrar don Alfonso en el salón llevaba un canastillo guateado, en el que iba el recién nacido cubierto con un velo adornado con históricos encajes.

Acompañado don Alfonso de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentó el recién nacido al cuerpo diplomático y demás elemento oficial allí reunido.

Se aproximó al grupo que formaban los ministros y el señor Maura levantó el velo que cubría al recién nacido, y el ministro de Gracia y Justicia declaró que S. M. la Reina había dado a luz un robusto príncipe.

La ceremonia se hizo con gran rapidez, porque en el Salón de Columnas la atmósfera estaba un poco cargada a causa del número de personas que estaban allí esperando desde algunas horas antes.

Te Deum

En la capilla de Palacio se cantó acto seguido un "Te Deum" en acción de gracias al Altísimo por el alumbramiento.

Satisfacción

Don Alfonso, que está completamente restablecido del ataque grippal que sufrió, estaba rebosante de júbilo por el fausto acontecimiento.

En su semblante se reflejaba la satisfacción inmensa que sentía y se mostraba muy sonriente.

Salvas y señales

La noticia del alumbramiento fué comunicada enseguida a la sección ciclista del primer cuerpo de Ejército, y acto se-

guido salieron soldados para avisar a baterías.

Estaban estas emplazadas en las Ventillas, explanada del cuartel de la monja, Hospital del Niño Jesús é Hipódromo. Todas ellas hicieron una salva veinticuatro cañonazos.

En el sitio denominado *Punta del Diamante* de Palacio se izó la bandera nacional en cuanto se verificó el alumbramiento, anunciando al pueblo que regio vástago era varón.

En el ministerio de la gobernación se hizo la bandera nacional a la una menos cinco. Luego se fué colocando la enseña patria en los demás edificios públicos.

¿Se llamará Alfonso?

Se cree que el primogénito de los Reyes se llamará Alfonso.

Hay quien asegura haber oido de los gustos labios la siguiente frase dirigida a D.ª Victoria al ponerle en sus brazos el recién nacido:

—¡Mira, qué hermoso es Alfonso!

El público

Entre el vecindario de Madrid ha sido el feliz alumbramiento el tema de todas las conversaciones, comentándose con regocijo que sea varón el regio vástago.

No habrá nodriza

Aunque algunos periódicos dijeron que estaba ya designada la nodriza que ha de amamantar al primogénito de los Reyes, llegándose a asegurar que es natural de Vega de la Paz (Santander) carece en absoluto de fundamento tal rumor.

Doña Victoria se propone cumplir sus deberes de madre y desea criar a su augusto hijo, lo cual intentará los próximos días.

Solo renunciará a ello en caso de imposibilidad física ó por consejo médico.

Por si á horas determinadas no pudiera amamantarlo por las exigencias de las ceremonias palatinas, se tendrá dispuesto un aparato con leche de las vacas de la Casa de Campo.

Algunos creen que no se recurrirá a tal procedimiento.

Los infantes

Los infantes Teresa y Fernando, que como es sabido están aislados en sus habitaciones a causa del sarampión que han sufrido, se enteraron enseguida del nacimiento, produciéndoles gran alegría.

La infanta Teresa abandonará el lecho mañana durante algunas horas.

Cómo es el Príncipe

En sus rasgos fisonómicos predomina más el óvalo inglés que las angulosidades de las autricas.

Tiene la cara muy ovalada y en su mandíbula inferior redonda y de barba con hoyuelo, no hay casi vestigio de barba.

En cambio tiene la nariz, frente y cuenca de los ojos, notoriamente borbonicos.

En el momento de ser bañado abrió los ojos, que son azules y muy grandes.

Tiene bastante pelo, muy rubio y las orejas pegadas a la cabeza. Esta es pequeña y casi redonda.

La boca está bastante dibujada y tiene muy marcado el surco del labio superior y las cejas arqueadas y pobladas.

El cuerpo es de gran tamaño, y como detalle curioso puede citarse el desarrollo de su pecho, casi desproporcionado a su estatura.

Diocesana

Del 13 al 20 del mes próximo estará totalmente terminada la carretera desde Catí al ermitorio del Avellá.

Actualmente trabajan en dicha carretera, a las órdenes del señor Navarrete, dos brigadas de 50 hombres para que todo esté terminado antes de la apertura de la próxima temporada veraniega.

Los señores Bosch de la Casa Blanca y Olivar habrán realizado con esto un empeño de toda la vida y los agustas lo agradecerán mucho por la gran facilidad que dará esa carretera al acceso a dicho Balneario, que como consecuencia de tan importante como necesaria reforma se verá de hoy en adelante mucho más favorecido que hasta aquí con serlo tanto todos los años, no obstante la dificultad de trasladarse allí.

Vinaroz

Se ha hecho cargo de la comandancia militar de Vinaroz el comandante don Joaquín Tolsa.

Villarreal

En un cafetín de la calle de la Torre

HIPORRENOL GAMUNDI

Tónico reconstituyente de primer orden

á base de arronal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia,, etc.

Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia raquitismo y escrofula

De venta: FARMACIA JUAN GAMUNDI.—Moncada, 5.—TORTOSA

Pidase para curar las enfermedades nerviosas el Elixir polibromurado Amargós

que calma regulariza y fortifica los nervios

Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Corca (balle de San Vito) Histerismo, Incomodios, vértigos, Palpitaciones, Temblores, Convulsiones, Desvanecimientos, Agitación nocturna, etc. DEPOSITO en Tortosa en la acreditada Farmacia de D. Juan Gamundi.—Moncada 5 Tortosa. Barcelona en casa el autor Dr. Amargós, Plaza Santa Ana 9 Barcelona.

Pidase para favorecer el trabajo intelectual y curar la neurastenia VINO VITAL AMARGOS

poteroso reparador y estimulante de las fuerzas físicas e intelectuales El Vino Vital Amargós transforma la extenuación en vigor, la debilidad en fuerza y la anemia en riqueza de sangre. Depósito en Tortosa: En la acreditada Farmacia de D. Juan Gamundi, Moncada, 5 y en Barcelona, Dr. Amargós, Farmacéutico Plaza Santa Ana, 9

ha detenido la benemérita á Miguel Canós Torres (a) "Catarri", Pascual Tiva Cardona y Manuel y Pascual Vicioso Mezquita, como autores del hurto de 12 millares de naranja de las propiedades de sus convecinos Bautista Jordá Bonet, Pascual Notari López y Manuel Ripollés Fando.

Dicha naranja la vendieron en dos almacenes de Burriana por 92 pesetas. En el acto de la detención se les ocuparon varias prendas, procedentes de varios hurtos.

Por apacentar ganado abusivamente ha sido denunciado, Vicente Anglés Lavernia.

Lucena. Le ha sido ocupado un cuchillo á Antonio Boix Negre, que lo usaba sin licencia.

Local

La Sección de Culto á Ntra. Sra. de la Cinta de la Congregación Mariana ha recibido ya contestación de varias Asociaciones piadosas al oficio de que dimos cuenta, y en todas ellas campea el mayor entusiasmo por la realización del pensamiento de los Congregantes de María.

Es de esperar, pues, que el Rosario Matinal del 26 será un acontecimiento en nuestra ciudad.

El P. Ricardo Cirera, Director del Observatorio del Ebro, invitado por los organizadores del Congreso solar que ha de celebrarse en París, saldrá para aquella capital dentro de pocos días.

Esta mañana ha estado en nuestra redacción un vecino del Jesús quejándose de la incorrección con que uno de los agentes de la autoridad ha procedido en un asunto relacionado con el matadero de dicho arrabal. Suponemos que de ello no se habrá enterado el Sr. Alcalde que dado su espíritu de rectitud, no consentiría que en negocios del servicio público se haga acepción de personas. Nos limitamos á transcribir la queja.

Nuestro activo corresponsal de Prat de Compte, nos comunica que en la capilla de peones camineros de dicha villa ha sido hallada una paloma mensajera llevando en la pata izquierda un anillo de aluminio, con los números 1906 702; y en la derecha otro de goma con la letra F y el número 428. Como se vé por las señas, será dicha paloma del mismo dueño que la encontrada en una de las celdas del Seminario de Tarragona y de la que también dimos cuenta.

Se está tratando de adquirir una lancha de vapor para viajes de recreo por nuestro río. Celebraríamos se confirmase la noticia cuanto antes.

Hemos leído en un colega local que en la partida de la Cava hay alarmante desarrollo de viruela.

Gran clínica odontológica bajo la dirección del odontólogo don Justo MARIN. CENTRO de curacion de todas las enfermedades de la boca. Operaciones completamente sin dolor, y dentaduras de todas clases y sistemas. Plaza de la Constitución, núm. 4, Tortosa.

Persianas Domingo Rellan. Gil de Federich 3 (antes Ancha) y Plaza Nueva del Vall 12. Tenemos entendido que varios jóvenes de nuestra ciudad proyectan celebrar juegos florales con motivo de las fiestas de Ntra. Eucelsa Patrona. Mucho nos alegraríamos de que se confirmase la noticia pues los últimamente celebrados en nuestra en el teatro del Balneario constituyeron uno de los números más atractivos del programa.

Cuenten los organizadores de tan culta fiesta con nuestro humilde concurso, y reciban ya nuestro anticipado aplauso

El primer martes de Mayo se abrieron los cepillos que para el pan de San Antonio existen en la Iglesia de la Purísima recogiendo 173 pesetas 70 céntimos. Las peticiones hechas son 37 y las gracias alcanzadas 26.

RELOJES

Los agentes de la autoridad cumplen con las órdenes del Sr. Alcalde D. José M. Piñana, han prestado un buen servicio que agradecerán seguramente todos los amantes de la moralidad. Es esta una medida que se imponía desgraciadamente son muchos los padres á quienes parece interesar bien poca cosa la corrupción moral de sus hijos en la edad más peligros de la vida.

Aplaudimos sin reserva la enérgica resolución del señor Alcalde, y nos permitimos alentarle en esa campaña que sostenida con perseverancia, libraría á nuestra ciudad de esos centros en donde se pierden tantas almas y tantos cuerpos.

Por orden de la Alcaldía se han distribuido doscientas medallas entre los pobres para que libremente puedan mendigar por nuestra ciudad.

Es de desear que como complemento de esta disposición tan acertada se persiga á todos los que han tomado la mendicidad como oficio productivo para sus traerse otras ocupaciones menos cómodas.

Las dentaduras artificiales de oro y de caucho que construye el dentista Martínez Crespo, en su laboratorio dental Carmen, 3, rivalizan en calidad, utilidad y elaboración á sus similares de Tortosa. Así lo ha demostrado y sigue demostrándolo la experiencia.

Mañana predicará en la Iglesia del Seminario durante la función del mes de María que se celebrará á las cinco de la tarde, el doctor don Juan Villar.

Leemos que han sido propuestos para la encomienda de Isabel la Católica los alcaldes de Roquetas y Amposta.

José Mateu (Médico) ha trasladado su despacho á la calle de Moncada n.º 7 pral.

Leemos en el Diario de Barcelona: "En las abitaciones particulares de la Reina se encendieron luces ante un altar allí instalado y cerca de él, en pequeñas mesas, se colocaron las reliquias que de varios puntos se han enviado á Palacio estas reliquias son, como á se tiempo dijimos, la Santa Cinta, el báculo de Santo Domingo de Siles, el Bastón de Santa Isabel de Hungría y el lazo de San Juan Bautista. De ellas únicamente la Santa Cinta ha sido solicitada en Palacio, habiéndose remitido las demás espontáneamente.

Administración de consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fieltos y matadero de esta Ciudad, durante el día de la fecha.

FIELTOS	IMPORTE PTAS.	CS.
Cuatro Caminos	256	90
Temple	177	41
Remolinos	14	54
Ebro	76	38
Estación	19	58
Matadero	170	70
TOTAL	692	26

Tortosa 16 de Mayo de 1907.

REGISTRO CIVIL

Día 10 de Mayo Nacimientos Juan Pores Llambrich.—Tomás Andú Fábregat.—Teresa Franch Tomás.—M.ª Cinta Mauri Coroso. D. funciones Ramón Vilas Vilanova. Matrimonios Ninguno.

Oficial

Don José M.ª Piñana Cabrera, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada en el día 8 del actual acordó exponer al público el reparto de carros que ha de regir el presente año, por espacio de ocho días á fin de que pueda ser examinado por los interesados y producir contra el mismo las reclamaciones que se crean pertinentes.

Aviso á los terratenientes de Perelló, que durante los días 7 al 16 de este mes, se cobra el reparto de guarderfa y caminos vecinales, en esta ciudad, Calle de Bellet, número 5, frente al Parque, en casa la señora viuda de Olmos, desde las 8 hasta las 12 de la mañana y de 3 á 5 tarde. Tortosa 6 de Mayo de 1907. El recaudador. Lázaro Pastor

Telegráfica

El bautizo

El bautizo del heredero de la Corona se verificará probablemente el martes. Como ya hemos indicado, se pondrá al príncipe de Asturias el nombre de Alfonso.

El ceremonial que ha de seguirse en el bautizo es el siguiente: Prevenido oportunamente por orden de Su Majestad, se organizará en las habitaciones reales la comitiva que ha de asistir á la ceremonia.

Una salva de 21 cañonazos anunciará la salida de la comitiva en dirección á la capilla. Irán delante los jefes del cuarto militar del Rey, á los cuales seguirán los gentil hombres y los grandes de España y entre sus filas los reyes de armas.

Después irán los siete Grandes de España encargados de llevar los atributos del sacramento del bautismo. Detrás irá la condesa viuda de los Llanos, aya del príncipe, llevando al augusto niño.

El aya llevará cruzada la banda de seda roja, que es el distintivo que ha de ostentar en tan solemne ceremonia. A derecha é izquierda del príncipe la Reina doña María Cristina, como madrina, y el Nuncio de S. S. en representación del Papa, como padrino.

Después irá el Rey, siendo ésta la primera vez en que un soberano de España asista al bautizo de uno de sus hijos. Detrás del Rey irán las infantas doña Isabel y doña Eulalia, el infante D. Carlos y los jefes de Palacio y demás personas de la alta servidumbre, cerrando la comitiva los ayudantes del monarca y la oficialidad de la Escolta Real y de Alabarderos, con la banda de música.

Las galerías por donde ha de pasar la comitiva estarán alfombradas y cubiertas de tapices. En la capilla se colocarán tribunas para el cuerpo diplomático, la aristocracia y elemento oficial. En el centro del templo se levantará un dosel, debajo del cual se colocará la pila de Santo Domingo de Guzmán.

Oficiará en la ceremonia el cardenal Sancha. Junto á la pila se colocará una mesa donde estarán los ornamentos de los prelados oficiantes y los atributos del bautismo. Inmediatamente después de haber sido bautizado el príncipe de Asturias, el Rey e impondrá el Toisón de Oro y el gran collar de Carlos III.

El Sr. Moret y los liberales El señor Moret ha declarado esta tarde que la minoría liberal concurrirá al acto de la apertura de las Cortes, sin que esto prejuzgue para nada el criterio que pueda acordar.

Respecto al pleito de los liberales, ha declarado el señor Moret que todo lo que respecto á su actitud se dice, es pura fantasía; que él continúa en la misma situación hace varios días y que por ahora no piensa variar.

En la reunion que celebrará la minoría liberal se pronunciarán tres discursos. El primero será del señor Montero Rios, que, aun cuando á última hora quería retirarse, créese que el señor Mo-

ret podrá convencerle de que asista á la reunion y pronuncie un discurso. Después hablará el marqués de la Vega de Armijo y á continuación el señor Moret.

Cargos parlamentarios

Los cargos parlamentarios acordados parece que son los siguientes: Presidente del Senado: general Azcárraga.

Vicepresidente primero: duque de Mandas. Vicepresidente segundo: marqués de la Mina.

Vicepresidente tercero: barón del Castillo de Chirel. La cuarta presidencia se reserva para un senador electivo.

Para las senadurías vitalicias vacantes se ha designado á los señores marques de Santamaría de Silvela, conde de Torreanaz, marqués de Grigny, marqués de Teverga, don José Lapresilla y señor Monegal.

¿Un capote?

Se ha sabido que en el Consejo de ayer el señor Maura estaba decidido á plantear la crisis.

Así parece que lo manifestó á dos ó tres personas de su intimidad al salir de su casa, pero momentos antes del Consejo habló con el marqués de Pidal, y lo que en esta conferencia le dijeron hizo variar momentáneamente de pensamiento al jefe del Gobierno.

El marqués de Pidal, antes de ver al señor Maura, estuvo en Palacio, donde habló largamente con don Alfonso.

El estado de Cambó

Sigue siendo satisfactorio el estado del señor Cambó. El parte facilitado ayer en la Clínica del doctor Fargas acusa 100 pulsaciones; temperatura, 38, y respiraciones, 16.

El primer paso

Se dice como cierto que la asistencia al banquete carlista del día 19 de varios significados integristas de las Vascongadas y Navarra, será el primer paso que dan oficialmente hacia la Comunion tradicionalista los más esforzados padalines del partido que acaudió Necedal.

De última hora

La Reina y su Hijo

Madrid 11, 3 t. La Reina D.ª Victoria ha pasado la noche bien, pudiendo conciliar el sueño durante dos horas.

El Príncipe se encuentra perfectamente.—A.

¿Qué será?

Madrid 11, 3'30 t. Circulan rumores de gravísimos acontecimientos que se están desarrollando en Tánger. En los centros oficiales guardan gran reserva pero se sabe que Seanare ha marchado á Mazagan.—A.

Huelga

Madrid 11, 4 t. En Santander se han declarado en huelga los mineros. Hasta ahora no se ha alterado el orden pero amenaza disturbios la actitud de los numerosos huelguistas.—A.

El Bautizo

Madrid 11, 4 25t. El bautizo del nuevo Príncipe, tendrá lugar el martes por la mañana. Asistirá el Rey, contra la costumbre establecida.—A.

La Acorazada

Última batería de cocina acorazada que existe en España. Gran surtido de papel para cristales de superior calidad y brillantes; precios económicos. Especialidad en lámparas acétileno y demás clases. Gran surtido de baterías de cocina y cuanto pertenece á lampistería y hojalatería.

Hojalatería de Juan Duart San Blas 32; Tortosa.

LA CATALANA

Gran fábrica de materiales de construcción

TIVENYS

Oficina y almacén, calle Genoveses, (Plaza Alfonso XII), TORTOSA. Yesos y cementos inmejorables; se conceden plazos y condiciones especiales en ventas al por mayor.

PERSIANAS

de todas clases y colores las encontrarán en el acreditado establecimiento de la Vda. de RAMON MARQUES, á precios muy económicos; en el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas. Mercaderes, 5, (Bulgo Carmen)

Aviso

El dueño de la Sastrería la TIJERA DE ORO, avisa á su clientela y al público en general que ha recibido todas las novedades para la presente temporada de verano como son: trajes color última novedad y buen gusto en toda clase de colores, y también encontrarán todas clases de géneros negros y azules, buen surtido en pantalonería de las más renombradas fábricas de Sabadell y Tarrasa.

También encontrarán buen surtido en alpaca y toda clase de paños. Precios reducidos. Prontitud en los encargos y esmerada confección.

Sastrería la TIJERA DE ORO de Fernando Colomé, Puente Piedra 1 y S. Roque 2. TORTOSA

Sastrería el Siglo

DE

Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 7

En este establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de verano últimas novedades y gustos ingleses.

Gran surtido en géneros negros y azules alpaca triles y toda clase de paños. Precios económicos Prontitud y esmero

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel 16 Principal TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la Rabia y la Viruela. La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la Rabia seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días, á los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en Partos

Enfermedades de mujeres y niños

Fonda Catalana del Puente

Antes del Aufarench á cargo de la viuda de José Escoda Ferrerías—TORTOSA

Buenas habitaciones Servicio esmerado y mesa de 1.ª y 2.ª clase Precios económicos

Carlos Valmaña

MÉDICO OCULISTA

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho, Barcelona Consultas 8 á 10 mañana, y 3 á 4 tarde Plaza del Rey, 24, Castellón

Fábrica de Cemento y Yeso

DE

Julian Mayor

Carretera de Gandesa

Chert

Se vende al por mayor y menor, rápido y lento, condiciones ventajosas para toda clase de construcciones. Tortosa Imp. Foguet, P. Hospital 6.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio eficaz contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C^a de Tortosa.

Tintorería Moderna de RAMON RIBB Sangre núm. 14. TORTOSA sucursal de "La Pubilla" de SAN BARCELONA

En este establecimiento montado con todos los adelantos conocidos en España y en el Extranjero se tiñen toda clase de trajes de caballero y señora por delicados que sean dejándolos como nuevos, sin necesidad de desdoblamiento. Se lavan y estiran cortinajes, ramas, mantillas, puntillas, etc. Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en lavados a seco. Perfección y rapidez en todos los encargos.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES Naturales Purgantes
SALES del PILAR
 Bicarbonatadas Sódicas Litínicas
 Para preparar la mejor Agua de mesa: La que no tiene rival para las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑONES, INTESTINOS. Infalibles contra la OBESIDAD.
 Cajas de 10 paquetes para 10 Litros de Agua. UNA PESETA.

6 DUROS SEMANALES
 pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil lucrativo para todos nunca visto. **BUSCANSE** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíanse, franco domicilio, elegante muestrario y explicación. Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

si usted padece del estómago es porque no ha tomado **Gastrol-Jahalma**.
 Precio 10 reales paquete
 DEPOSITOS en las farmacias: Sabater de Cherta, Canivell de Tortosa, Tardá de La Cenia, Royo de Wildecopa, Mestres y Ferré de Santa Bárbara, Jacinto Ferré de Amposta, Esteller de Vinaroz.
 Autor D. Jacinto Albiol-Godall

Venta en todas las Farmacias-Deposito en Tortosa D. ENRIQUE CARPA

Librería Religiosa fundada en 1760
Francisco Mestre. TORTOSA

Gran surtido de Devocionarios para Semana Santa y Primera Comunión, encuadernados en piel, marfil, nacar, concha etc.

Estampas para catequísticas y para distribuir en las Parroquias en la primera Comunión.
 Rosarios y medallas-Imágenes de cartón-madera

GRAN PANERIA Y SASTRERIA IBERICA
DE
Jaime Bellaubi

Buenaire, 16 y 18, y Moncada, 7—TORTOSA
TEMPORADA DE VERANO
 Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se encargarán de que es el único en clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de panería entre LANERIA, ALPACAS, PIQUES, DRILES y con su gran profusión de toda clase de panes, etc. incluir la LISA IMPERIAL, recomendable por ser la mejor que se conoce.
 Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.
 Los pantalones de vellut pama, correctamente cosidos y bien cortados, se venden al baratísimo precio CINCO PESETAS.
 Vendense, lo mismo á los señores Sastres que á los demás particulares, cortes para trajes, pantalonería, etc. ría, paños y demás artículos que les conviniere, á precios verdaderamente económicos.
 Gran variedad de trajes para niño desde 2'50 pesetas
 en capás, abrigos y pelizos hechas.
 VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!
 Los encargos se sirven con rapidez
 Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que desean dedicarse al arte de la Sastrería. Clases precios convencionales.

Victorias alcanzadas con ciclos FALCO
 durante la presente temporada, por los corredores de la casa Messeri.—Charlot.—Durán, campeones de Italia, Argelia y Tarragona y Tortosa respectivamente.
 18 Febrero
 Mats de persecución: Neira y Durán en el Velódromo de Burriana, 1.º Durán.
 20 Febrero
 Mats de cien kilómetros: Neira y Durán, de Castellón á Alcalá y regreso. 1.º Durán
 3 Julio
 En el Velódromo de Tarrasa, Nacional 1.º Durán.
 En el Velódromo de Tarrasa Internacional 1.º Durán.
 2 Agosto
 En el Velódromo de Sabadell Nacional 1.º Durán.
 En el Velódromo de Sabadell, Internacional 1.º Messeri.
 5 Agosto
 En Vitoria Internacional 1.º Charlot.

VIUDA DE E. FALCO

Tortosa
 Máquinas para coser, bordar, hacer calseta e industriales.
 Bicycletas, Motocicletas, Automóviles
 Piezas y accesorios.
 Taller de montaje y reparaciones
 Chocolates y Dulces
 Bombones, Tes y Sopas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Seguros contra incendios.—Seguro sobre la vida
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS
 En todas las Provincias de España, Francia y Portugal
 Capital social 12.000.000
 Primas y reservas 82.589.831
 Total de garantías 94.589.831
 Agente en Tortosa, D. Francisco Calbet Balaguer
 Calle de S. Ildefonso, esquina á la de agües

Juan Bta. Alvarez
 Esta casa invita á todos sus clientes en general, pasen á visitarnos. Establecimiento, en donde encontrarán un gran barato variedad de los géneros de la casa especialmente en Lencería y Sedería. Este gran barato se hace por una temporada corta ó sea el mes de Mayo próximo.
 Se recomienda encarecidamente no dejen de visitar dicho Establecimiento antes de comprar segurísimos de quedar complacidos en precios sumamente rebajados de su precio ordinario.
 Aprovechad la oportunidad y baratura ó sea una verdadera ganga.
 Angel n.º 7, Esquina Moncada 1.

Reclamo humanitario
Contra la Apoplejia (Feridun)

El Elzir antiapoplético Vila evita y cura la Apoplejia. El individuo que se considera propenso á ella la evita tomando el núm. 1; el que esté atacado tome el núm. 2, y el que esté con parálisis tome el núm. 3 y el Tópico Inervativo Vila.
 De venta: en casa del autor, Antigua Farmacia Catalana, Teatro, 24, y Este, 26; Dr. Andreu, Viladot, V. Ferrer, Híjor y Ribas, Urick y demás farmacias y droguerías. BARCELONA

Empiastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó negro
 bayeta encarnada
del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resaca, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, claudicación, contusiones, etc., etc.
 Los EMPIASTOS de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos. Cuidado con las imitaciones. Enlázase al propio Dr. Winter. Gárala como por encante. Boticas y droguerías.

IMPRENTA

JOSE L. FOGUET SALES

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos desde los mas sencillos y económicos hasta los de gusto mas exigente. Gran existencia de materiales para la impresion de obras, revistas y periódicos.

Plaza del Hospital 5.—TORTOSA